

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TFM - AGRESIÓN Y DEPRESIÓN EN NIÑOS Y ADOLESCENTES

CÓDIGO 22200178



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



65FF535F57524CF409CF9BA51E05C55

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	



Nombre de la asignatura	TFM - AGRESIÓN Y DEPRESIÓN EN NIÑOS Y ADOLESCENTES
Código	22200178
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	25
Horas	625.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En el momento actual todo aprendizaje ha de estar acompañado de una adquisición de competencias y habilidades de ejecución de todo aquello que se aprende. En este caso concreto, estas habilidades y competencias se centrarán en el aprendizaje de la investigación en el tema de Agresión y Depresión infantil.

En el trabajo de investigación que se propone sólo se admitirán a 3 alumnos como máximo. Es condición necesaria haber cursado previamente la asignatura "Investigación en trastornos infantiles interiorizados y exteriorizados". En los casos en los que el número de solicitantes exceda este número, se aplicarán los siguientes criterios de selección: 1) ser licenciado en Psicología; 2) Expediente académico; 3) currículum investigador; 4) Posibilidades de acceso a muestras específicas sobre la temática a evaluar.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para realización de este trabajo de investigación los estudiantes han debido cursar, al menos, la asignatura de "**Investigación en trastornos infantiles interiorizados y exteriorizados**". Es conveniente, que los estudiantes hayan cursado en el grado asignaturas afines al tema seleccionado.

Es imprescindible estar familiarizado con el manejo de las distintas fuentes bibliográficas y bases de datos, conocimiento del inglés y, el uso y conocimiento de programas estadísticos.

Finalmente, se recomienda tener un acceso fluido y asequible a Internet para poder comunicarse con el equipo docente a través del correo electrónico, y participar en los cursos virtuales y foros de la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MIGUEL ANGEL CARRASCO ORTIZ
Correo Electrónico	macarrasco@psi.uned.es
Teléfono	91398-8231
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.



HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización del trabajo conlleva un seguimiento continuo de las tareas a realizar por parte del profesor responsable de esta asignatura:

Martes y miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Pfr. Dr. Miguel Ángel Carrasco Ortiz

e-mail: macarrasco@psi.uned.es

Tfno. 913988231

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

De acuerdo con las competencias que se pretenden conseguir en este trabajo se formulan los objetivos en relación con los componentes básicos de una competencia: conocimientos, habilidades y actitudes:

1. Conseguir información adecuada al tema propuesto de acuerdo con criterios de relevancia y utilidad científica.
2. Aprender a extraer la información relevante y actualizada sobre la temática de investigación.
3. Integrar la información recabada de las distintas fuentes en un informe de investigación sistematizado.
4. Procesamiento adecuado de los datos recogidos en el proceso de investigación empírica en función de las características de la muestra y el diseño formulado.
5. Extraer las implicaciones empíricas, teóricas y prácticas de la lectura e interpretación de los resultados hallados.
6. Redactar un informe acorde a la estructura de un artículo científico
7. Extraer un resumen del informe en una presentación clara y expositiva del proceso de investigación, sus resultados, discusión, conclusiones e implicaciones.
9. Respeto y cumplimiento de las normas deontológicas y técnicas requeridas para el desempeño de la investigación.



CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La metodología para la realización del trabajo de investigación es fundamentalmente con la modalidad a distancia, escenario de aprendizaje en los que fundamentalmente tendrá lugar la interacción entre profesor y estudiantes.

Como estrategias metodológicas se utilizará el aprendizaje orientado a proyectos de acuerdo con el tema elegido. El proyecto consistirá en la realización de una investigación que el alumno implementará con un estudio empírico a partir de un grupo representativo de sujetos. Los estudiantes deberán, en primer lugar, leer la bibliografía relevante y actualizada sobre el tema elegido; en segundo lugar, ha de planificar el diseño de la investigación e implementar la ejecución de la misma.

Toda la investigación será presentada por escrito según el formato de un artículo de investigación (introducción, método, resultados y discusión de resultados).

Formalmente el trabajo escrito deberá reunir las siguientes características: formato con normativa APA (bibliografía, tablas, gráficas, etc...), de un máximo de 75 páginas DIN A-4 (letra de 12 puntos, interlineado 1,5, los 4 márgenes a 3 cm).

Como recursos metodológicos que facilitarán y promoverán la interacción docente así como el trabajo autónomo del alumno, se contará con la plataforma virtual y los diferentes foros que ésta proporciona, además del teléfono, el correo electrónico y el material recomendado. En el curso virtual se dispondrá de los materiales necesarios, grabaciones, enlaces, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica será específica de la temática elegida. Constará de la recopilación de artículos de investigación actualizados de acuerdo con las búsquedas bibliográficas realizadas en las bases de datos científicas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Al igual que la bibliografía básica, la bibliografía complementaria será específica de la temática elegida. La búsqueda de la misma forma parte de los objetivos de su trabajo y por tanto, deben extraerla de las bases de datos científicas. Los estudiantes pueden consultar la bibliografía correspondiente a la asignatura "Investigación en problemas interiorizados y exteriorizados" a la que este trabajo de investigación está vinculado y que los estudiantes han debido cursar obligatoriamente como requisito previo.



Se recomienda como bibliografía recomendada la lectura de revisiones sistemáticas sobre la temática a investigativas.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- Curso virtual

Los estudiantes dispondrán de un curso virtual mediante el cual mantendrán un contacto fluido con el Equipo docente y con el resto de compañeros matriculados en el curso. En dicho curso los alumnos podrán acceder a diverso material complementario escrito y audiovisual cuyos objetivos serán facilitar la consecución de objetivos y la adquisición de competencias establecidos.

La *plataforma virtual* será la que permitirá la interacción constante entre estudiantes y profesor a través de los foros correspondientes creados a tal fin. Los foros permitirán que los estudiantes puedan exponer sus dudas y que el docente proporcione las respuestas adecuadas de las que todos los estudiantes podrán beneficiarse.

La interacción con las herramientas de la plataforma es la estrategia básica para que el estudiante participe, exponga sus dudas y resuelva las actividades propuestas por el equipo docente. Los estudiantes deben saber que algunos materiales, pautas e instrucciones se irán colgando en dicha plataforma a lo largo del curso.

- Teléfono y correo electrónico

El *teléfono* y el *correo electrónico* son herramientas que, adicionalmente, también permitirán a los estudiantes contactar con el equipo docente. Esta vía no se utilizará para tratar aspectos que puedan afectar a todo el colectivo de alumnos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

